

## **BASES CONCURSO "JetSMART Perú y The Color Run"**

JETSMART SpA ("JetSMART") ha decidido efectuar un concurso con una modalidad única de participación y premiación, denominado concurso "**JetSMART Perú y The Color Run**" (el "Concurso"), el que se registrará por las bases y reglas que se exponen a continuación (las "Bases"):

### **Modalidad del Concurso personas de Santiago:**

El concurso, tendrá 1 modalidad de participación a través de la red social Instagram, en el que deberás seguirnos en Instagram a @jetsmart\_peru y a @thecolorrunperu, comenta cuál es tu record de km recorridos y compartir el post en tus historias-. En el contexto del concurso podrás ganar 2 entradas que incluye 2 kits oficiales y también ganarás 2 pasajes para vuelos nacionales según disponibilidad de JetSMART Perú. El evento para el que participarán es:

- The Color Run el 25 de mayo 2024 desde las 20:30 hrs. en Playa Agua Dulce, Distrito Chorrillos, Lima, Perú.

El llamado es a que todos participen entre el **miércoles 15 de mayo de 2024 a las 10:00 hrs. y hasta el día lunes 20 de mayo de 2024 a las 12:00 hrs.** El sorteo se realizará de forma aleatoria **el lunes 20 de mayo de 2024 a partir de las 12:01 hrs.** donde obtendremos al ganador. Para lo cual se utilizará el sorteo manual o la plataforma provista por el tercero independiente App Sorteos, Sortea2, o similar, bajo la modalidad "Sorteo por Nombres al Azar".

Se elegirá a 1 ganador/a que recibirá 2 entradas + 2 kits oficiales + 2 pasajes para viajar según disponibilidad de JetSMART Perú, para él o ella y su acompañante. El/los ganadores serán notificados el día 20 de mayo de 2024 por Instagram y/o por el buzón de ganadores@jetsmart.com con la explicación de cómo proceder y gestionar directamente su premio, además, sus nombres de usuarios pueden ser publicados en las historias de nuestro Instagram Oficial.

Si el ganador no responde en el transcurso de 1 día hábil desde que se le notifica, JetSMART se reserva de escoger o no un ganador/a en su reemplazo.

### **Premio del concurso:**

#### **Sobre las entradas y kits**

2 entradas al evento + 2 kits oficiales para personas de Lima, para asistir al evento:

- The Color Run el 25 de mayo 2024 desde las 20:30 hrs. en Playa Agua Dulce, Distrito Chorrillos, Lima, Perú,

bajo las condiciones establecidas en estas Bases y en particular conforme a los siguientes términos (el "Premio"):

1. El Premio será válido sólo para el ganador seleccionado de conformidad a lo dispuesto en estas Bases, no extendiéndose el beneficio a otros.
2. Para el canje del premio se enviará la información correspondiente por mensajería directa desde @jetsmart\_peru y/o al correo electrónico del ganador desde el mail [ganadores@jetsmart.com](mailto:ganadores@jetsmart.com)

3. El Premio no incluye hospedaje.
4. El Premio no incluye viáticos.
5. El Premio no incluye servicio de comida o bebidas en el evento.
6. Movilización desde y hacia el lugar del evento es por cuenta del ganador.
7. Beneficio personal y no transferible.
8. Sólo podrán participar personas naturales mayores de 18 años de edad, que tengan residencia y domicilio dentro de Perú, específicamente, en Lima.
9. Los kits deberán ser retirados presencialmente en Lima previo al evento según las indicaciones que se informen por correo electrónico y/o por mensajería directa en Instagram, y todos los traslados asociados a esta acción es por cuenta del ganador.
- 10. Para efectos del canje de las entradas al evento + kit oficial, son válidas únicamente para el evento mencionado en estas bases legales.**

### **Sobre los pasajes**

1 pasaje doble, es decir, para el ganador y 1 acompañante, para viajar a cualquier destino nacional según disponibilidad en nuestro sitio web [www.jetsmart.com/pe/es](http://www.jetsmart.com/pe/es). NO INCLUYEN LAS TASAS DE EMBARQUE , bajo las condiciones establecidas en estas Bases y en particular conforme a los siguientes términos (el "Premio"):

1. El Premio será válido sólo para el ganador seleccionado de conformidad a lo dispuesto en estas Bases, no extendiéndose el beneficio a otros.
2. Para solicitar la reserva del viaje, debe ser con una anticipación de 3 semanas a la fecha del vuelo. Los dos pasajeros deben volar juntos en la misma reserva, tanto de ida como de vuelta. Pasajes sujetos a disponibilidad.
3. Las tasas aplicables a estos tramos tendrán que ser pagadas por el ganador. No válido para vuelos con conexión ni escala.
4. El Premio no incluye hospedaje.
5. El Premio no incluye viáticos.
6. El Premio no incluye servicio de comida o bebidas a bordo del avión.
7. Incluye sólo bolso de mano sin costo. No incluye adicionales o servicios opcionales de ningún tipo.
8. Los pasajes no admiten cambios ni devolución. En consecuencia, no se acepta ningún cambio en la reserva, sea de nombres, destinos, fecha, o de cualquier otra clase. Cualquier cambio deberá ser gestionado por el ganador en nuestro sitio web
9. Es responsabilidad del pasajero cumplir las condiciones exigidas por la autoridad sanitaria para su desplazamiento interregional.
10. Movilización desde y hacia el aeropuerto es por cuenta del ganador.
11. Beneficio personal y no transferible.

12. Sólo podrán participar personas naturales mayores de 18 años de edad, que tengan residencia y domicilio dentro de Perú.
13. No se incluyen fines de semana largos, feriados, ni vísperas de feriados de al menos 2 días antes y 2 días después de un feriado o festivo.
- 14. Los pasajes no son para viajar al evento. Para efectos de la reserva del pasaje deberán definir una fecha para viajar hasta el 31 de julio de 2024 para volar entre el 01 de agosto de 2024 y el 30 de noviembre de 2024.**

**Condiciones para concursar:**

1. Los participantes podrán concursar válidamente en el “Concurso” que será gestionado por JetSMART, en su cuenta de Instagram.
2. Al participar del concurso, las personas aceptan las presentes Bases, las cuales han sido informadas a los participantes en toda la difusión del Concurso, además, de encontrarse debidamente protocolizadas. Para todos los efectos legales, al participar en la publicación del concurso se entenderá como confirmación del Participante de haber aceptado las presentes Bases.
3. Los participantes deberán ser mayores de 18 años de edad, no pudiendo participar en el Concurso los empleados de JetSMART o de sus filiales y compañías relacionadas, aquellas personas que hayan participado directa o indirectamente en el diseño, puesta en marcha y/o cierre del Concurso, ni los parientes de las personas antedichas, hasta el primer grado de afinidad y segundo grado de consanguinidad.
4. La titularidad del Premio entregado bajo el Concurso, o los derechos sobre el mismo, no podrán cederse, transferirse o transmitirse de ningún modo. El premio es personal e intransferible, no puede cambiarse por un valor económico, y no permite cambios. Se prohíbe expresamente la venta de cualquiera de los tickets comprendidos en el Premio.
5. La responsabilidad de JetSMART en este Concurso, se limita exclusivamente a la realización del Concurso en la forma establecida en estas Bases, y a entregar el Premio conforme a las mismas y la normativa aplicable.
6. El ganador será el único responsable de la exactitud y veracidad de la información personal propia que le sea requerida por JetSMART en el proceso de registro y emisión de pasajes, liberando a JetSMART de toda responsabilidad por los inconvenientes que pudieren producirse a raíz de la inexactitud y/o falta de veracidad de los datos personales proveídos, inclusive la eventual denegación de embarque que pudiere proceder.
7. El ganador deberá estar domiciliado y residir dentro de Lima.
8. La participación en la presente convocatoria supone la aceptación íntegra de las presentes bases y condiciones.

**Lima, miércoles 15 de mayo de 2023.**